

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-014000999-E3-2022

"SERVICIO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (INMUEBLES Y CONTENIDOS) PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS); LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (CONASAMI); LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO (PROFEDET), EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT) Y EL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (CFCL)."

En la Ciudad de México siendo las 11:00 horas, del día 27 de enero de 2022 en la Sala de Procesos Licitatorios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos No. 1968, piso M2, Colonia Los Alpes, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01010, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la Convocatoria a la licitación citada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 47 y 48 del Reglamento de la Ley (en adelante el Reglamento) así como del apartado IV, numeral 3 de la Convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por el Lic. Abelardo Ignacio Garrido Pozas, servidor público designado por la Convocante, con la autoridad conferida por el artículo 47 del Reglamento y el Primer párrafo del numeral 37, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

SSO	Licitante	PDF Firmado Enviado	Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy)	Nota de Exclusión	Respuestas a los Requerimientos
1	HDI SEGUROS SA DE CV	T E	26/01/2022 11:51:21 a. m		

Se llevó a cabo la apertura de la propuesta que se recibió a través del procedimiento en el sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, del siguiente licitante:

[Handwritten signatures and initials]

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-014000999-E3-2022	"SERVICIO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (INMUEBLES Y CONTENIDOS) PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS); LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (CONASAMI); LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO (PROFEDET), EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT) Y EL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (CFCL)."
---	--

No.	LICITANTE QUE PRESENTÓ SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (COMPRANET)
1	HDI SEGUROS SA DE CV

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se refieren los importes subtotales sin IVA de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

NOMBRE DEL LICITANTE		HDI SEGUROS SA DE CV
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN SERVICIO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (INMUEBLES Y CONTENIDOS)	COSTO DEL TOTAL DE LA PÓLIZA MÁS LOS GASTOS DE EXPEDICIÓN S/IVA
1	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)	\$ 2,291,442.19
2	PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO (PROFEDET)	\$ 37,405.30
3	COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (CONASAMI)	\$ 89,631.55
4	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT)	\$ 1,099,037.63
5	CENTRO FEDERAL DE CONCILIACION Y REGISTRO LABORAL (CFCL)	\$ 132,412.90

Así mismo se señala que en este acto se hace entrega de la propuesta técnica, a la representante de la Dirección de Adquisiciones y Almacenes de manera electrónica, a efecto de que sea evaluada y se elabore el dictamen técnico, y en su caso señalar el motivo y fundamento del incumplimiento y/o causal de desechamiento correspondiente, mismo que deberá ser presentado a la Dirección de Adquisiciones y Almacenes, el día 28 de enero del año en curso a las 14:00 horas.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 31 de enero de 2022 a las 14:30 horas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador en el mismo.



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



2022 Ricardo Flores
Año de Magón
FEDERACIÓN DE TRABAJADORES MEXICANOS

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
Dirección de Adquisiciones y Almacenes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</p> <p>No. LA-014000999-E3-2022</p>	<p>“SERVICIO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (INMUEBLES Y CONTENIDOS) PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS); LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (CONASAMI); LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO (PROFEDET), EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT) Y EL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (CFCL).”</p>
--	---

Para efectos de notificación y en términos del artículo 37 bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de la presente en el tablero de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en el piso 5, de estas instalaciones, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx.

Después de dar lectura a la presente Acta, sin otro asunto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las 12:00 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 4 hojas y 2 de anexos, firmadas para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA SECRETARÍA

Nombre	Área	Firma
Lic. Abelardo Ignacio Garrido Pozas	Director de Adquisiciones y Almacenes	
Lic. Claudia Norma Jimenez Gonzalez	Subdirectora de Procesos Licitatorios	
Lic. Diana Luceli Moguel Robles	Jefa del Departamento de Almacenes y Distribución	
Lic. Efren Ramirez Gutierrez	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos	
Lic. Gabriela Calzada Santana	Representante del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral	No firma el acta, sin embargo, estuvo presente virtualmente conforme al criterio normativo de interpretación TU03/2020.
Lic. Raúl González Alanís	Representante de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	No firma el acta, sin embargo, estuvo presente virtualmente conforme al criterio normativo de interpretación TU03/2020.

3



TRABAJO



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales y
Servicios Generales
Dirección de Adquisiciones y Almacenes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</p> <p>No. LA-014000999-E3-2022</p>	<p>"SERVICIO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (INMUEBLES Y CONTENIDOS) PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS); LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (CONASAMI); LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO (PROFEDET), EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT) Y EL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (CFCRL)."</p>
--	--

Nombre	Área	Firma
Lic. Rodolfo Humberto Romo González	Representante de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	No firma el acta, sin embargo, estuvo presente virtualmente conforme al criterio normativo de interpretación TU03/2020.
Lic. Erika Helena Psihas Valdés	Representante del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	No firma el acta, sin embargo, estuvo presente virtualmente conforme al criterio normativo de interpretación TU03/2020.

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Firma
Lic. Pedro Luis Parral Verdiguél	

----- FIN DEL ACTA -----

4



TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



2022 Flores
Año de Magón
CONCELEBRACIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
Dirección de Adquisiciones y Almacenes

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-014000999-E103-2022	"SERVICIO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (INMUEBLES Y CONTENIDOS) PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS); LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (CONASAMI); LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO (PROFEDET), EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT) Y EL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (CFCLR)."
---	--

En la Ciudad de México siendo las 10:00 horas, del día 14 de enero de 2022 en la Sala de Procesos Licitatorios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos No. 1968, piso M2, Colonia Los Alpes, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01010, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la primera junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33-Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento (en adelante el Reglamento) así como del apartado IV, numeral 2 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por el Lic. Abelardo Ignacio Garrido Pozas, servidor público designado por la Convocante, con la autoridad conferida por el primer párrafo del numeral 37, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en concordancia con el artículo 47, segundo párrafo del Reglamento de la Ley, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido de manera electrónica con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto, fue asistido por la representante del área requirente de la Dirección de Adquisiciones y Almacenes, las cuales solventaron las preguntas de carácter técnico (CT) y los representantes del área contratante, los cuales solventaron las preguntas de carácter administrativo (CA), asistidos por representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y del Órgano Interno de Control, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón ó Denominación Social	Número de Preguntas	Número de Hojas
1	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	34	4
2	SEGUROS AZTECA DAÑOS SA DE CV	7	2

[Handwritten signature]
X

[Handwritten mark]

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</p> <p>LA-014000999-E103-2022</p>	<p>“SERVICIO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (INMUEBLES Y CONTENIDOS) PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS); LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (CONASAMI); LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO (PROFEDET), EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT) Y EL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (CFCRL).”</p>
--	---



De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Esta convocante antes de dar respuestas a los cuestionamientos planteados por los licitantes, realiza la siguiente precisión general:

Primer precisión general de la convocante:

Página 88, apartado **DOCUMENTOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA CON INDEPENDENCIA DE LA PARTIDA QUE PARTICIPE, MISMOS QUE FORMARÁN PARTE INTEGRAL DE LA MISMA**, numeral 10 de la convocatoria, dice:

10. "Copia de los Índice de Cobertura de Base de Inversión a diciembre de 2019 y septiembre 2020, publicados en la página web de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, que demuestre que ha obtenido un índice igual o superior a 1.15."

Se elimina el numeral 10 del apartado **DOCUMENTOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA CON INDEPENDENCIA DE LA PARTIDA QUE PARTICIPE, MISMOS QUE FORMARÁN PARTE INTEGRAL DE LA MISMA** de la convocatoria.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el interesado, así como a las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</p> <p>LA-014000999-E103-2022</p>	<p>"SERVICIO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (INMUEBLES Y CONTENIDOS) PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS); LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (CONASAMI); LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO (PROFEDET), EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT) Y EL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (CFCLR)."</p>
--	--

Licitante: SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

GENERALES

1. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE AL TÉRMINO DEL PRESENTE ACTO, NOS SEA PROPORCIONADO EN MEDIO MAGNÉTICO ARCHIVO EN FORMATO WORD QUE CONTENGA LA JUNTA DE ACLARACIONES ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y LOS ANEXOS DERIVADOS DE ESTA, O EN SU DEFECTO NOS SEA ENVIADA VÍA CORREO ELECTRÓNICO AL SIGUIENTE CORREO: GMARTINEZV@INBURSA.COM. ESTO CON EL FIN DE EVITAR EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE EL OMITIR DATO ALGUNO QUE SE HAYA ACORDADO EN LA PRESENTE JUNTA Y PLASMAR PRECISIONES CONFORME A LAS RESPUESTAS DADAS EN ESTE ACTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

Respuesta: Al término del presente acto, se subirá en la plataforma de COMPRANET, el archivo electrónico de la presente primer junta de aclaraciones únicamente en formato PDF.

2. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN EL CASO DE SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, SE PODRÁ HACER REPRESENTAR POR VARIOS REPRESENTANTES LEGALES, DURANTE EL TRANSCURSO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, EN EL ENTENDIDO DE CADA UNO DE ELLOS SE ACREDITARA COMO TAL ANTE LA CONVOCANTE, ASÍ MISMO QUE SOLO UNO FIRMARA LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

Respuesta: Se acepta su propuesta.

3. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOTALIDAD DE LOS ESCRITOS Y ANEXOS QUE RESULTEN APLICABLES PODRÁN SER REPRODUCIDOS EN FORMATO LIBRE RESPETANDO EL CONTENIDO DE LOS MISMOS, TODA VEZ QUE SERÁ UNA MODIFICACIÓN DE FORMATO Y PRESENTACIÓN MAS NO DE FONDO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

Respuesta: Los documentos que se solicitan legales, administrativos, técnicos y económicos que forman parte de la propuesta, podrán los licitantes participantes reproducirlos en el formato que determinen, sin embargo, deberán respetar el contenido de los mismos y en caso de modificación será motivo de desechamiento de la propuesta.

4. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPOSICIÓN, ES DECIR PARA LA PROPUESTA TÉCNICA, LA PROPUESTA ECONÓMICA, ADEMÁS DE LA PROPOSICIÓN SE PODRÁ PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN DONDE SE ACEPTAN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN SER NECESARIO TENER QUE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES, EN LA PROPUESTA TÉCNICA, EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ADJUNTANDO TAMBIÉN COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE. Y ÚNICAMENTE LA LICITANTE ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR LAS INCLUSIONES EN SU PROPOSICIÓN GANADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

Respuesta: No, no se acepta su propuesta, deberá considerar en su propuesta todas y cada una las precisiones y/o modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</p> <p>LA-014000999-E103-2022</p>	<p>"SERVICIO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (INMUEBLES Y CONTENIDOS) PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS); LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (CONASAMI); LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO (PROFEDET), EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT) Y EL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (CFRL)."</p>
--	---

5. PÁGINA 87 Y 88 DOCUMENTOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE FORMARÁN PARTE INTEGRAL DE LA MISMA NUMERAL 4 SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS CON ESTE PUNTO PRESENTANDO ORGANIGRAMA DE ECTOR GOBIERNO DE LA ESTRUCTURA DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA CON TELÉFONOS DE OFICINA, IDENTIFICANDO CON NOMBRE Y CARGO.. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

Respuesta: No, no se acepta su propuesta, deberá considerar en su propuesta lo establecido en el apartado denominado DOCUMENTOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA CON INDEPENDENCIA DE LA PARTIDA QUE PARTICIPE, MISMOS QUE FORMARÁN PARTE INTEGRAL DE LA MISMA de la convocatoria.

6. PÁGINA 87 Y 88 DOCUMENTOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE FORMARÁN PARTE INTEGRAL DE LA MISMA NUMERAL 10 SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS CON ESTE PUNTO PRESENTANDO COPIA DE LOS ÍNDICE DE COBERTURA DE BASE DE INVERSIÓN A DICIEMBRE DE 2019 Y SEPTIEMBRE 2020, PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, QUE DEMUESTRE QUE HA OBTENIDO UN ÍNDICE IGUAL O SUPERIOR A 1, FAVOR DE PRONUNCIARSE.

Respuesta: Favor de remitirse a la primer precisión general de la convocante.

7. ANEXO 8 MODELOS DE CONTRATO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHOS MODELOS DE CONTRATO SON DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO SERÁ NECESARIO PRESENTARLOS COMO PARTE DE LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA.

Respuesta: Es correcta su apreciación, el no presentar como parte de su propuesta los modelos de contrato no es motivo de desechamiento.

8. ANEXO 10 PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHO ANEXO ES SOLO DE CRACTER INFORMATIVO Y NO SERÁ NECESARIO PRESENTARLOS COMO PARTE DE LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA.

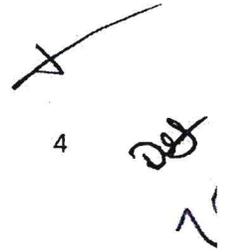
Respuesta: Es correcta su apreciación.

9. ANEXO 11 MANIFESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE ESTE REQUISITO PRESENTANDO ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL CUAL MI REPRESENTADA MANIFIESTE QUE POR EL NÚMERO DE VENTAS ANUALES Y NÚMERO DE EMPLEADOS CON EL QUE CUENTA SE LE CONSIDERA UNA EMPRESA GRANDE.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

10. ANEXO 14 PROPOSICIONES CONJUNTAS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE NO PRESENTAR PROPUESTA CONJUNTA, MI REPRESENTADA PODRÁ PRESENTAR ESCRITO CON LA LEYENDA "NO APLICA".

Respuesta: Es correcta su apreciación.



ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-014000999-E103-2022</p>	<p>"SERVICIO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (INMUEBLES Y CONTENIDOS) PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS); LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (CONASAMI); LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO (PROFEDET), EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT) Y EL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (CFCL)."</p>
---	---

TÉCNICAS

11. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE EL INCLUIR LAS CONDICIONES GENERALES PREIMPRESAS DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA EN COMPLEMENTO A SU ANEXO TÉCNICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: No, no se acepta su propuesta, por lo que deberá de considerar en su propuesta lo señalado en la página 46 "CONDICIONES Y CLAUSULADOS".

12. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE SE EXCLUYE DE TODO SU PROGRAMA DE SEGUROS LA COBERTURA DE TERRORISMO Y/O SABOTAJE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Se ratifica, no obstante, lo anterior se indica a los licitantes que esta cobertura podrá ser solicitada en cualquier momento de la vigencia por lo que la compañía aseguradora debera de otorgar dicha cobertura sin costo para la convocante.

13. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA ADJUDICACIÓN DE LAS PÓLIZAS OBJETO DE ESTE SEGURO SERÁ POR PARTIDA SEPARADA O PARTIDA ÚNICA, DE SER ÉSTA ÚLTIMA, CONFIRMAR SI EL NO PARTICIPAR EN ALGUNA DE ELLAS SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

Respuesta: Se confirma que la adjudicacion sera por partida unica y sí será motivo de descalificacion el no participar en alguna de ellas.

PÓLIZA MÚLTIPLE Y/O EMPRESARIAL

14. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR DESGLOSE DE UBICACIONES COMPLETA CON SU RESPECTIVOS VALORES DE REPOSICION AL 100% Y POR SECCION. (EDIFICIO Y CONTENIDOS) FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Esta póliza es una póliza blanket, sin relacion de bienes tal y como se indica en la pagina 38 de la convocatoria.

15. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI LAS SUMAS ASEGURADAS CONSIDERADAS EN LA SECCIÓN "GASTOS FIJOS Y SALARIOS" SON SUBLÍMITE DEL VALOR DE GASTOS EXTRAORDINARIOS.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

16. SECCIÓN DE INCENDIO / DEDUCIBLES DEDUCIBLES Y COASEGUROS; SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE A CONSIDERAR LA APLICACIÓN DE DEDUCIBLE Y COASEGURO SOBRE LA SUMA ASEGURADA DE LA UBICACIÓN AFECTADA, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE NO ENCARECER LA PRIMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: No, no se acepta su propuesta.

Handwritten signature

Handwritten mark

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-014000999-E103-2022</p>	<p>"SERVICIO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (INMUEBLES Y CONTENIDOS) PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS); LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (CONASAMI); LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO (PROFEDET), EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT) Y EL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (CFCRL)."</p>
---	--

17. SECCIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL / RIESGOS CUBIERTOS
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE LISTAR LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERE ESTÉN AMPARADOS EN EXCESO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIO

Respuesta: Deberá de considerar todo el parque vehicular de la Convocante y sus consolidadas.

18. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL NÚMERO DE CAJONES QUE SE AMPARAN PARA RESPONSABILIDAD CIVIL ESTACIONAMIENTOS

Respuesta: No se cuenta con esta información, toda vez que es a nivel nacional y se solicita una póliza blanket.

19. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR UN DEDUCIBLE DEL 10% DE PARTICIPACIÓN EN LA PERDIDA CON MÍNIMO DE 10 UMAS, EXCEPTO PARA AUTOS

Respuesta: No, no se acepta su propuesta.

POLIZA DE EQUIPO ELECTRONICO

20. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INFORME SOBRE LA EDAD PROMEDIO DEL EQUIPO ELECTRONICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: No se cuenta con esta información.

21. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INFORME LISTADO DE LOS EQUIPOS DE MAYOR VALOR ASI COMO LA UBICACIÓN DE LOS MISMOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: No se cuenta con esta información, sin embargo, se aclara de nueva cuenta que la póliza que se solicita es tipo BLANKET.

22. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EXCLUIR LOS CELULARES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

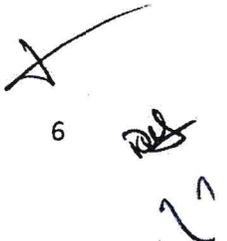
Respuesta: No, no se acepta su propuesta.

23. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR UN DEDUCIBLE DE 25% DE PARTICIPACIÓN EN LA PERDIDA PARA EQUIPO ELECTRÓNICO MÓVIL, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: No, no se acepta su propuesta.

24. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR UN DEDUCIBLE DE 25% DE PARTICIPACIÓN EN LA PERDIDA PARA HURTO O ROBO SIN VIOLENCIA FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: No, no se acepta su propuesta.



ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</p> <p>LA-014000999-E103-2022</p>	<p>“SERVICIO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (INMUEBLES Y CONTENIDOS) PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS); LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (CONASAMI); LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO (PROFEDET), EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT) Y EL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (CFCRL).”</p>
--	--

RIESGOS A CUBRIR

25. ROBO SIN VIOLENCIA (HURTO), SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE ESTA COBERTURA OPERA ÚNICAMENTE PARA EQUIPO ELECTRONICO FIJO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: No, no se acepta su propuesta, opera para todo equipo electrónico.

26. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LA COBERTURA DE RIESGOS CIBERNETICOS SE ENCUENTRA EXCLUIDA DENTRO DE ESTE PROGRAMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: No, no se ratifica su propuesta, deberá presentar su propuesta conforme se establece en la SECCIÓN DOS. – RAMOS TÉCNICOS. Numeral I. EQUIPO ELECTRÓNICO de la convocatoria.

CONDICIONES ESPECIALES:

27. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE DEJAR SIN EFECTO LO CORRESPONDIENTE A LA ELIMINACIÓN DE LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE, LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE SUS VALORES CORRESPONDEN AL 100% DE SU VALOR DE REPOSICIÓN, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO INDICAD EN SUS BASES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: No, no se acepta su propuesta.

28. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INFORME SOBRE LA EDAD PROMEDIO DEL EQUIPO ELECTRONICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: No se cuenta con esta información.

POLIZA DE ROTURA DE MAQUINARIA

29. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INFORME LA SUMA ASEGURADA PARA ROTURA DE MAQUINARIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: Se informa a los licitantes participantes que la suma asegurada para rotura de maquinaria es \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.).

30. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE DEJAR SIN EFECTO LO CORRESPONDIENTE A LA ELIMINACIÓN DE LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE. LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE SUS VALORES CORRESPONDEN AL 100% DE SU VALOR DE REPOSICIÓN, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO INDICAD EN SUS BASES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: No, no se acepta su propuesta.

7
17

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</p> <p>LA-014000999-E103-2022</p>	<p>“SERVICIO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (INMUEBLES Y CONTENIDOS) PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS); LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (CONASAMI); LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO (PROFEDET), EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT) Y EL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (CFCL).”</p>
--	---

DEDUCIBLES:

31. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR EL SIGUIENTE DEDUCIBLE PARA LA COBERTURA BASICA: 2% SOBRE EL VALOR DEL EQUIPO DAÑADO CON MÍNIMO DE 100 UMAS, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE NO ENCARECER LA PRIMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta: No, no se acepta su propuesta.

PÓLIZA DE TRANSPORTE DE BIENES

32. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA SUSTITUIR EL TERMINO TODO RIESGO POR COBERTURA AMPLIA, TODA VEZ QUE ASÍ SE ENCUENTRA REGISTRADO ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: No, no se acepta su propuesta.

33. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA BIENES USADOS ÚNICAMENTE SE AMPARAN LOS RIESGOS ORDINARIOS DE TRANSITO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

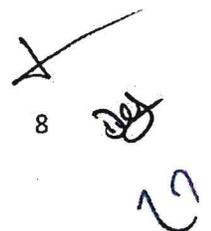
Respuesta: No, no se acepta su propuesta.

34. PAG. 71 II.- OBRAS DE ARTE. (SOLO OPERA PARA LA STPS)
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE FECHA TIENEN LOS ÚLTIMÓS AVALÚOS REALIZADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: 20 de septiembre de 2016.

Licitante: SEGUROS AZTECA DAÑOS SA DE CV

NO.	TÉCNICA O ADMINISTRATIVA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA AL QUE SE REFIERE	PREGUNTA
-----	--------------------------	--	----------

8


ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</p> <p>LA-014000999-E103-2022</p>	<p>“SERVICIO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (INMUEBLES Y CONTENIDOS) PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS); LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (CONASAMI); LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO (PROFEDET), EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT) Y EL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (CFCL).”</p>
--	---

1	Administrativa	Modelo de contrato	<p>Se hace de su conocimiento que la empresa al dar la contraprestación del servicio de Aseguramiento, debe dar cumplimiento a la legislación aplicable en la materia; legislación que aplica no solo al proveedor del servicio, si no a la entidad por realizar la contratación del aseguramiento; se solicita amablemente a la convocante informar si se tomarán en cuenta para la elaboración del contrato la legislación aplicable (Ley sobre el contrato de Seguro, Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como las demás leyes y procedimientos que sean aplicables en cuando al fondo y cumplimiento de este contrato); en caso de no ser ratificado lo anterior favor de justificar legalmente su respuesta y pronunciarse al respecto.</p> <p>Favor de Pronunciarse al respecto</p> <p>Respuesta: El artículo 134 de nuestra Carta Magna, en su tercer y cuarto párrafos establece lo siguiente: “Las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que realicen, se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.</p> <p>Cuando las licitaciones a que hace referencia el párrafo anterior no sean idóneas para asegurar dichas condiciones, las leyes establecerán las bases, procedimientos, reglas, requisitos y demás elementos para acreditar la economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.”</p> <p>En ese sentido el artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público señala que la misma es reglamentaria del artículo 134 Constitucional ya referido, por lo tanto el presente procedimiento, es conforme a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>
2	Administrativa	Modelo de contrato	<p>Se solicita de la manera más atenta se pronuncie si para la elaboración del contrato se tomara en cuenta la legislación aplicable para la convocante y licitante.</p> <p>Favor de Pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: Como quedó precisado en la respuesta a la pregunta anterior, será conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</p> <p>LA-014000999-E103-2022</p>	<p>“SERVICIO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (INMUEBLES Y CONTENIDOS) PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS); LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (CONASAMI); LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO (PROFEDET), EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT) Y EL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (CFCLR).”</p>
--	--

3	Administrativa	Modelo de contrato	<p>En caso de que mi representada resulte adjudicado en el presente concurso, se solicita a la convocante confirmen que no existirá inconveniente de proporcionar con anticipación el contrato y otorgar facilidades necesarias, para que el licitante ganador realice una revisión previa.</p> <p>Favor de Pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: El Licitante que resulte adjudicado, al momento de que su representante se presente a la firma correspondiente, podrá revisarlo sin inconveniente alguno.</p>
4	Administrativa	Modelo de contrato	<p>Modelo de contrato, se solicita amablemente a la convocante confirmar que el Anexo correspondiente al “Modelo de Contrato” es únicamente de carácter informativo y no presentarlo en nuestra propuesta no será causa de desechamiento.</p> <p>Favor de Pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación.</p>
5	Técnica	General	<p>Se solicita a la convocante confirme que, para evitar error u omisión de información al presentar las propuestas, se puede incluir carta bajo protesta de decir verdad en donde se exprese que se aceptan todas las modificaciones que resulten de la junta de aclaraciones, sin ser necesario plasmar dichas modificaciones dentro de las propuestas que correspondan, adjuntando también copia del acta correspondiente al acto de junta de aclaraciones firmada por el representante legal.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: No, no se acepta su propuesta, deberá considerar en su propuesta todas y cada una las precisiones y/o modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.</p>
6	Técnica	General	<p>En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior y con el fin de no omitir dato alguno al momento de realizar las ofertas, solicitamos amablemente a la convocante nos proporcionen el acta de junta de aclaraciones en formato “Word”.</p>



ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</p> <p>LA-014000999-E103-2022</p>	<p>“SERVICIO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (INMUEBLES Y CONTENIDOS) PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS); LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (CONASAMI); LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO (PROFEDET), EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT) Y EL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (CFCRL).”</p>
--	--

			<p>Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: Al término del presente acto, se subirá en la plataforma de COMPRANET, el archivo electrónico de la presente primer junta de aclaraciones únicamente en formato PDF.</p>
7	Administrativa	Anexo VI	<p>Solicitamos a la convocante confirmar que por el tamaño de mi representada y por el volumen de sus ventas mi representa es una empresa grande, por lo cual bastará con incluir un escrito en formato libre, donde se confirme lo anterior y no será motivo de descalificación.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación.</p>

A efecto de que los licitantes que enviaron solicitudes de aclaración a la convocatoria en tiempo y forma, puedan hacer preguntas a las respuestas remitidas por la convocante que la Ley concede, se continuará con la segunda junta de aclaraciones a las 17:15 horas del día de la fecha, por lo anterior, la hora límite para recibir repreguntas vía CompraNet será a las 17:00 horas del día 14 de enero de 2022, evento que se realizará en la Sala de Procesos Licitatorios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos No. 1968, piso M2, Colonia Los Alpes, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01010, Ciudad de México.

Siendo las 10:45 horas del día 14 de enero de 2022, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones. Con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley y 49 último párrafo del Reglamento, para efectos de notificación la presente se publicará en Compranet, en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/> y se fijará en el tablero de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en el piso 5, de estas instalaciones, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido.

Esta Acta consta de 12 hojas, 06 anexo, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA SECRETARÍA

Nombre	Área	Firma
Lic. Abelardo Ignacio Garrido Pozas	Director de Adquisiciones y Almacenes	

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</p> <p>LA-014000999-E103-2022</p>	<p>“SERVICIO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (INMUEBLES Y CONTENIDOS) PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS); LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (CONASAMI); LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO (PROFEDET), EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT) Y EL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (CFCLR).”</p>
--	--

Nombre	Área	Firma
Lic. Claudia Norma Jiménez González	Subdirectora de Procesos Licitatorios	
Lic. Diana Luceli Moguel Robles	Jefa del Departamento de Almacenes y Distribución	
Dr. José de Jesús García Piedra	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.	No firma el acta, sin embargo, estuvo presente virtualmente conforme al criterio normativo de interpretación TU03/2020.
Lic. Gabriela Calzada Santana	Representante del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral	No firma el acta, sin embargo, estuvo presente virtualmente conforme al criterio normativo de interpretación TU03/2020.
Lic. Raúl González Alanís	Representante de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	No firma el acta, sin embargo, estuvo presente virtualmente conforme al criterio normativo de interpretación TU03/2020.
Lic. Rodolfo Humberto Romo González	Representante de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	No firma el acta, sin embargo, estuvo presente virtualmente conforme al criterio normativo de interpretación TU03/2020.
Lic. Erika Helena Psihas Valdés	Representante del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	No firma el acta, sin embargo, estuvo presente virtualmente conforme al criterio normativo de interpretación TU03/2020.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Francisco Javier Suarez González	No firma el acta, sin embargo, estuvo presente virtualmente conforme al criterio normativo de interpretación TU03/2020.

----- FIN DEL ACTA -----

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE ENERO DE 2022

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 1968, QUINTO PISO,
COLONIA LOS ALPES
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
CÓDIGO POSTAL 01010
CIUDAD DE MÉXICO.

PRESENTE

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NO. LA-014000999-E3-2022**

"SERVICIO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (INMUEBLES Y CONTENIDOS)"

GABRIELA MARTINEZ VILLEGAS A NOMBRE DE MI REPRESENTADA SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, ME PERMITO PRESENTAR A USTED LAS PREGUNTAS AL "SERVICIO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (INMUEBLES Y CONTENIDOS)", DE LAS CUALES SOLICITO SE MANIFIESTEN LAS ACLARACIONES Y ESTAS SEAN CONTESTADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DÍA 14 DE ENERO DE 2022.

GENERALES

1. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE AL TÉRMINO DEL PRESENTE ACTO, NOS SEA PROPORCIONADO EN MEDIO MAGNÉTICO ARCHIVO EN FORMATO WORD QUE CONTENGA LA JUNTA DE ACLARACIONES ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y LOS ANEXOS DERIVADOS DE ESTA, O EN SU DEFECTO NOS SEA ENVIADA VÍA CORREO ELECTRÓNICO AL SIGUIENTE CORREO: GMARTINEZV@INBURSA.COM. ESTO CON EL FIN DE EVITAR EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE EL OMITIR DATO ALGUNO QUE SE HAYA ACORDADO EN LA PRESENTE JUNTA Y PLASMAR PRECISIONES CONFORME A LAS RESPUESTAS DADAS EN ESTE ACTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.
2. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN EL CASO DE SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, SE PODRÁ HACER REPRESENTAR POR VARIOS REPRESENTANTES LEGALES, DURANTE EL TRANCURSO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, EN EL ENTENDIDO DE CADA UNO DE ELLOS SE ACREDITARA COMO TAL ANTE LA CONVOCANTE, ASÍ MISMO QUE SOLO UNO FIRMARA LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE.
3. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOTALIDAD DE LOS ESCRITOS Y ANEXOS QUE RESULTEN APLICABLES PODRÁN SER REPRODUCIDOS EN FORMATO LIBRE RESPETANDO EL CONTENIDO DE LOS MISMOS, TODA VEZ QUE SERÁ UNA MODIFICACIÓN DE FORMATO Y PRESENTACIÓN MAS NO DE FONDO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.
4. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPOSICIÓN, ES DECIR PARA LA PROPUESTA TÉCNICA, LA PROPUESTA ECONÓMICA, ADEMÁS DE LA PROPOSICIÓN SE PODRÁ PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN DONDE SE ACEPTAN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN SER NECESARIO TENER QUE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES, EN LA PROPUESTA TÉCNICA, EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ADJUNTANDO TAMBIÉN COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE. Y

ÚNICAMENTE LA LICITANTE ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR LAS INCLUSIONES EN SU PROPOSICIÓN GANADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

5. **PÁGINA 87 Y 88 DOCUMENTOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE FORMARÁN PARTE INTEGRAL DE LA MISMA NUMERAL 4** SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS CON ESTE PUNTO PRESENTANDO ORGANIGRAMA DE ECTOR GOBIERNO DE LA ESTRUCTURA DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA CON TELÉFONOS DE OFICINA, IDENTIFICANDO CON NOMBRE Y CARGO.. FAVOR DE PRONUNCIARSE.
6. **PÁGINA 87 Y 88 DOCUMENTOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE FORMARÁN PARTE INTEGRAL DE LA MISMA NUMERAL 10** SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS CON ESTE PUNTO PRESENTANDO COPIA DE LOS ÍNDICE DE COBERTURA DE BASE DE INVERSIÓN A DICIEMBRE DE 2019 Y SEPTIEMBRE 2020, PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, QUE DEMUESTRE QUE HA OBTENIDO UN ÍNDICE IGUAL O SUPERIOR A 1, FAVOR DE PRONUNCIARSE.
7. **ANEXO 8 MODELOS DE CONTRATO.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHOS MODELOS DE CONTRATO SON DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO SERÁ NECESARIO PRESENTARLOS COMO PARTE DE LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA.
8. **ANEXO 10 PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHO ANEXO ES SOLO DE CRACTER INFORMATIVO Y NO SERÁ NECESARIO PRESENTARLOS COMO PARTE DE LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA.
9. **ANEXO 11 MANIFESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE ESTE REQUISITO PRESENTANDO ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL CUAL MI REPRESENTADA MANIFIESTE QUE POR EL NÚMERO DE VENTAS ANUALES Y NÚMERO DE EMPLEADOS CON EL QUE CUENTA SE LE CONSIDERA UNA EMPRESA GRANDE.
10. **ANEXO 14 PROPOSICIONES CONJUNTAS.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE NO PRESENTAR PROPUESTA CONJUNTA, MI REPRESENTADA PODRÁ PRESENTAR ESCRITO CON LA LEYENDA "NO APLICA".

TÉCNICAS

11. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE EL INCLUIR LAS CONDICIONES GENERALES PREIMPRESAS DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA EN COMPLEMENTO A SU ANEXO TÉCNICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
12. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE SE EXCLUYE DE TODO SU PROGRAMA DE SEGUROS LA COBERTURA DE TERRORISMO Y/O SABOTAJE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
13. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA ADJUDICACIÓN DE LAS PÓLIZAS OBJETO DE ESTE SEGURO SERÁ POR PARTIDA SEPARADA O PARTIDA ÚNICA, DE SER ÉSTA ÚLTIMA, CONFIRMAR SI EL NO PARTICIPAR EN ALGUNA DE ELLAS SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

PÓLIZA MÚLTIPLE Y/O EMPRESARIAL

14. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR DESGLOSE DE UBICACIONES COMPLETA CON SU RESPECTIVOS VALORES DE REPOSICION AL 100% Y POR SECCION. (EDIFICIO Y CONTENIDOS) FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
15. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI LAS SUMAS ASEGURADAS CONSIDERADAS EN LA SECCIÓN "GASTOS FIJOS Y SALARIOS" SON SUBLÍMITE DEL VALOR DE GASTOS EXTRAORDINARIOS.

Compartido

[Handwritten signature]

16. SECCIÓN DE INCENDIO / DEDUCIBLES

DEDUCIBLES Y COASEGUROS; SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE A CONSIDERAR LA APLICACIÓN DE DEDUCIBLE Y COASEGURO SOBRE LA SUMA ASEGURADA DE LA UBICACIÓN AFECTADA, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE NO ENCARECER LA PRIMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

17. SECCIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL / RIESGOS CUBIERTOS

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE LISTAR LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERE ESTÉN AMPARADOS EN EXCESO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIO

18. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL NÚMERO DE CAJONES QUE SE AMPARAN PARA RESPONSABILIDAD CIVIL ESTACIONAMIENTOS

19. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR UN DEDUCIBLE DEL 10% DE PARTICIPACIÓN EN LA PERDIDA CON MÍNIMO DE 10 UMAS, EXCEPTO PARA AUTOS

POLIZA DE EQUIPO ELECTRONICO

20. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INFORME SOBRE LA EDAD PROMEDIO DEL EQUIPO ELECTRONICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

21. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INFORME LISTADO DE LOS EQUIPOS DE MAYOR VALOR ASI COMO LA UBICACIÓN DE LOS MISMOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

22. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EXCLUIR LOS CELULARES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

23. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR UN DEDUCIBLE DE 25% DE PARTICIPACIÓN EN LA PERDIDA PARA EQUIPO ELECTRÓNICO MÓVIL, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

24. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR UN DEDUCIBLE DE 25% DE PARTICIPACIÓN EN LA PERDIDA PARA HURTO O ROBO SIN VIOLENCIA FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RIESGOS A CUBRIR

25. ROBO SIN VIOLENCIA (HURTO), SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE ESTA COBERTURA OPERA ÚNICAMENTE PARA EQUIPO ELECTRONICO FIJO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

26. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LA COBERTURA DE RIESGOS CIBERNETICOS SE ENCUENTRA EXCLUIDA DENTRO DE ESTE PROGRAMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

CONDICIONES ESPECIALES:

27. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE DEJAR SIN EFECTO LO CORRESPONDIENTE A LA ELIMINACIÓN DE LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE, LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE SUS VALORES CORRESPONDEN AL 100% DE SU VALOR DE REPOSICIÓN, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO INDICAD EN SUS BASES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

28. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INFORME SOBRE LA EDAD PROMEDIO DEL EQUIPO ELECTRONICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

POLIZA DE ROTURA DE MAQUINARIA

29. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INFORME LA SUMA ASEGURADA PARA ROTURA DE MAQUINARIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

30. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE DEJAR SIN EFECTO LO CORRESPONDIENTE A LA ELIMINACIÓN DE LA CLÁUSULA DE PROPORCION INDEMNIZABLE, LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE SUS VALORES CORRESPONDEN AL 100% DE SU VALOR DE REPOSICIÓN, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO INDICAD EN SUS BASES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

DEDUCIBLES:

31. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR EL SIGUIENTE DEDUCIBLE PARA LA COBERTURA BASICA: 2% SOBRE EL VALOR DEL EQUIPO DAÑADO CON MÍNIMO DE 100 UMAS, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE NO ENCARECER LA PRIMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

PÓLIZA DE TRANSPORTE DE BIENES

32. 22. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA SUSTITUIR EL TERMINO TODO RIESGO POR COBERTURA AMPLIA, TODA VEZ QUE ASÍ SE ENCUENTRA REGISTRADO ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
33. 23. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA BIENES USADOS ÚNICAMENTE SE AMPARAN LOS RIESGOS ORDINARIOS DE TRANSITO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
34. PAG. 71 II.- OBRAS DE ARTE. (SOLO OPERA PARA LA STPS)
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE FECHA TIENEN LOS ÚLTIMOS AVALÚOS REALIZADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

ATENTAMENTE



GABRIELA MARTINEZ VILLEGAS
REPRESENTANTE LEGAL
SEGUROS INBURSA, S.A.,
GRUPO FINANCIERO INBURSA
R.F.C. SIN940802-7L7
GMARTINEZV@INBURSA.COM
TEL: 53.25.05.05 EXT. 1252



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 LA-014000999-E3-2022
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE
 ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (INMUEBLES Y CONTENIDOS)
 PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)
 LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (CONASAMI)
 LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO (PROFEDET)
 EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT)
 Y EL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (CFCL).
 SEGUROS AZTECA DAÑOS, S.A. DE C.V.
 SAD050124Q50

Ciudad de México, a 14 de enero de 2022.

NOMBRE DE LA EMPRESA: SEGUROS AZTECA DAÑOS, S.A. de C.V.

**SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-014000999-E3-2022
 PREGUNTAS**

NO.	TÉCNICA O ADMINISTRATIVA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA AL QUE SE REFIERE	PREGUNTA
1	Administrativa	Modelo de contrato	<p>Se hace de su conocimiento que la empresa al dar la contraprestación del servicio de Aseguramiento, debe dar cumplimiento a la legislación aplicable en la materia; legislación que aplica no solo al proveedor del servicio, si no a la entidad por realizar la contratación del aseguramiento; se solicita amablemente a la convocante informar si se tomarán en cuenta para la elaboración del contrato la legislación aplicable (Ley sobre el contrato de Seguro, Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como las demás leyes y procedimientos que sean aplicables en cuando al fondo y cumplimiento de este contrato); en caso de no ser ratificado lo anterior favor de justificar legalmente su respuesta y pronunciarse al respecto.</p> <p>Favor de Pronunciarse al respecto</p>
2	Administrativa	Modelo de contrato	<p>Se solicita de la manera más atenta se pronuncie si para la elaboración del contrato se tomara en cuenta la legislación aplicable para la convocante y licitante.</p> <p>Favor de Pronunciarse al respecto.</p>
3	Administrativa	Modelo de contrato	<p>En caso de que mi representada resulte adjudicado en el presente concurso, se solicita a la convocante confirmen que no existirá inconveniente de proporcionar con anticipación el contrato y otorgar facilidades necesarias, para que el licitante ganador realice una revisión previa.</p> <p>Favor de Pronunciarse al respecto.</p>

[Handwritten signatures and initials]

4	Administrativa	Modelo de contrato	<p>Modelo de contrato, se solicita amablemente a la convocante confirmar que el Anexo correspondiente al "Modelo de Contrato" es únicamente de carácter informativo y no presentarlo en nuestra propuesta no será causa de desechamiento.</p> <p>Favor de Pronunciarse al respecto.</p>
5	Técnica	General	<p>Se solicita a la convocante confirme que, para evitar error u omisión de información al presentar las propuestas, se puede incluir carta bajo protesta de decir verdad en donde se exprese que se aceptan todas las modificaciones que resulten de la junta de aclaraciones, sin ser necesario plasmar dichas modificaciones dentro de las propuestas que correspondan, adjuntando también copia del acta correspondiente al acto de junta de aclaraciones firmada por el representante legal.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>
6	Técnica	General	<p>En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior y con el fin de no omitir dato alguno al momento de realizar las ofertas, solicitamos amablemente a la convocante nos proporcionen el acta de junta de aclaraciones en formato "Word".</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>
7	Administrativa	Anexo VI	<p>Solicitamos a la convocante confirmar que por el tamaño de mi representada y por el volumen de sus ventas mi representa es una empresa grande, por lo cual bastará con incluir un escrito en formato libre, donde se confirme lo anterior y no será motivo de descalificación.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>

ATENTAMENTE



JOSÉ JUAN GUIDO SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
SEGUROS AZTECA DAÑOS, S.A. de C.V.

Handwritten marks and initials